



ESTABILIZACIÓN DE LAS CLASES SOCIALES VASCAS

POR

DON MANUEL CHALBAUD

I

AL hablar de estabilidad de las clases sociales, más que a las clases consideradas como conjuntos vivos, se hace referencia a los elementos constitutivos de aquellas clases, sin que esto quiera decir que entre los medios que se puedan proponer no haya muchos que, más especialmente, se dirijan a actuaciones de conjuntos vivos, como resultados del entrelazamiento de actividades económicas privadas desiguales, mediante la solidaridad de sus intereses particulares, y aún hasta al acoplamiento de grupos de varias clases.

La estabilidad no supone quietud: no se pretende parar el mundo, y cristalizándolo en formas específicas, establecer barreras que imposibiliten la derivación de una a otra forma, de una a otra clase, que ya serían castas. Entiendo por el contrario que el exagerado individualismo actual, manifestación de una, fluidez de la sociedad que con Roscher debemos considerar excesiva, está conduciendo de hecho a la creación de aquellas barreras, tan infranqueables ya, que ni nos parecen ilógicos los novelistas que presentan al mundo del porvenir, partido en dos razas, sucesoras de los específicos Habentes y Carentes.

Cortar las iniciativas personales, limitar la eficacia en las economías privadas de lo que es trabajo o despilfarro y vagancia, fortuna o desgracia dotes naturales o carencia de ellas, podría ser el ideal de un monstruoso Epulón, queriendo consolidar su preponderancia indefinida, como jugador ganancioso entre amigos que no ofrece revancha y levanta la partida, pero éstos no son ni pueden ser los propósitos de los organizadores de este Congreso, obra de cultura, y, en efecto, estabilización no es dique del progreso individual y menos del colectivo.

La naturaleza económica del hombre, aunque invariable en sí misma, tiene distintas manifestaciones vitales ordinarias, distintos «hábitos», según los indi-

viduos, la cultura, los pueblos, las costumbres, las épocas; por ello, tal vez conviniese, para la exposición, el método de las monografías preconizado por Le Play, pero ante su falta en número bastante, y lo escaso del tiempo, me sujetaré al orden ahí indicado.

ESTABILIZACIÓN DE LAS CLASES SOCIALES VASCAS

Introducción -Concepto de la estabilidad.

Su conveniencia: } (a) para el equilibrio social.
 } (b) para la conservación de la personalidad vasca.

ESTABILIZACIÓN

Elementos rurales, costeros y pequeños productores urbanos.	El casero propietario. El casero inquilino. Fenómenos perjudiciales a su estabilidad. Agricultores residentes en poblados. El gran agricultor. El obrero agrícola. Fomento general de la clase rural. El pescador. El pequeño industrial y comerciante.	Emigraciones temporales. Nuevas economías del caserío. Otras causas.	El americano. El servicio militar. El servicio doméstico. Las nodrizas.
Clases sociales modernas.	El ambiente social en las grandes aglomeraciones. Los medios de vida. Otras profesiones. La habitación. De la clase media. De las clases altas. La solidaridad en la ciudad. Migraciones personales y de bienes.	Procesos económicos. En las altas clases. En la clase media. Obreros industriales.	Empresas personales y colectivas. Comanditas y sociedades anónimas. Rentistas. Empleados, Ingenieros, & Empresas medias industriales y de comercio. Ciudades-jardines. Instituciones benéficas de barrios obreros. Huertos obreros. Desplazamientos vibratorios. Hogar de la familia obrera vasca en la ciudad.

CONCEPTO DE LA ESTABILIDAD

Tratemos de explicar el concepto de estabilidad; considerando al hombre libre, sometido a la ley individual del trabajo, sociable y social de hecho, en régimen de propiedad privada con la familia como sociedad básica, estabilizar al hombre es estabilizar la familia; estabilizar la familia, en el tiempo, es, primeramente, darle condiciones de duración integral suficiente para que llene su fin social, por lo que hace a una generación hasta la siguiente, formando familias derivadas: en grado más perfecto, es permanencia a través de largas generaciones inmortalización en el límite, como base de la cotinuidad histórica social, que es, en el tiempo, manifestación de la solidaridad humana. En el espacio, estabilizar la familia, es amalgamarla a una porción de él, fijar su residencia, coserla a la tierra, su patria, si posible nativa, adoptiva al menos; patria y solar de sus antepasados y de sus descendientes, en el límite. Estabilizar la familia, será pues, crear hogares con nombre, duraderos y quietos.

Para más puntualizar, será preciso fijarnos de algún modo en la actuación de la familia. Por de pronto ha de satisfacer sus necesidades económicas: Para ello se vale de un «medio de vida» que es su actuación adquisitiva, así como la satisfacción constituye la vida consuntiva; las demás manifestaciones de la vida, que se refieren a fines más elevados, y de las cuales son sólo medio las dos anteriores actuaciones económicas, guardan referencia más estrecha con la vida consuntiva, en cuanto que, de ordinario, tienen un mismo centro para sus funciones en el espacio, que es la habitación, templo de la familia, hogar materializado, así como la vida adquisitiva se desarrolla en el espacio que, según los casos, llamamos campo, fábrica, comercio, despacho, oficina, taller del hombre en suma, como punto de aplicación de la resultante de aquellas sus actividades.

Para estabilizar, pues, la familia, será preciso robustecer y hacer duraderos los nexos familia-medio de vida y familia-casa: esto es, estabilizar el medio de vida que ha servido para mantener a una familia en una clase social: estabilizar la vivienda, asiento de aquella familia, proporcionada a su clase social.

Ya se ve, pues, que la estabilidad es forma de importalización al alcance de todas las clases.

El segundo nexo, familia-casa, no tan esencial desde luego, por lo menos concretamente, variará mucho en su robustez y duración según la distinta naturaleza del derecho al uso del inmueble, desde la propiedad, modalizada en distintas formas, hasta el arrendamiento más efímero, pasando por el usufructo vitalicio.

Por lo que hace a los medios de vida, sabemos proceden del trabajo, o capital propio, o de ambos a la vez, entendiéndose por trabajo, no solamente el propiamente económico; éste, el económico, puede aplicarse a cosas ajenas o mixtas y suponiendo el uso de cierto capital herramienta propio, o la sola actuación de la actividad (peones hasta gerentes): indudablemente el ejercicio

de la actividad en cosa propia o ligada al individuo por plazo prácticamente indefinido, es la forma más fácilmente estable, sobre todo si el trabajo no supone grandes condiciones individuales. En el límite opuesto tendremos el trabajo en cosa ajena, máxime el que exige cualidades especiales personales; este nexo contractual es naturalmente poco durable y más difícil sobrevivirle al individuo.

Todos estos medios de vida se manifiestan en un pueblo, efecto de la ley de la división del trabajo; y así, si diferenciamos aquél todo pueblo, por las aplicaciones de su actividad, obtendremos series de elementos sociales homogéneos, que ejerciendo actividades económicas análogas perciben la misma forma de renta: aquellas especies son las clases sociales; el medio de vida, pues, de una familia de una clase dada debe ser apto para satisfacer, no solo las necesidades económicas mínimas absolutas, sino también las mínimas específicas de clase. Estas necesidades son las del momento y lo que es previsión, y esta previsión, en el individuo, tiene un campo muy limitado; viene reflejada en el seguro para enfermedades, para la vejez, etc., y por reversión, como límite del egoísmo, en las rentas vitalicias. En el individuo jefe de familia, padre, aquella previsión es ya *previsión para la familia*, a virtud del deseo natural en el hombre de perpetuar en los suyos por lo menos su propio bienestar: de ordinario esto supone conservar su medio de vida en la familia.

Limitados como son los medios de vida, la previsión teórica supondría, en una generación, su multiplicación, como capacidad proporcional a la de la familia: pero ésto es de ordinario imposible, y en efecto, en la vida práctica, concebimos el medio de vida de otro modo: lo entendemos como suma, de un sumando principal, más especialmente ligado a la actividad del hombre, y de otros menos así relacionados; al primero le llamaremos, y se llama, *principal medio de vida*, y es el que da a aquella economía el carácter determinativo de la clase a que pertenece; así se dice de uno que es labrador o industrial, sin querer decir que del producto de su labranza o industria viva exclusivamente. En resumen que la renta lata económica es suma de ingresos regulares en cierto grado por conceptos distintos y con ordinario predominio de uno de ellos.

Ese medio predominante de vida es el, que hay que perpetuar en la familia, pero siendo limitado también, dicho queda que no se podrá perpetuar para todas las ramas de la misma, sino para una que representara la continuidad de la familia. O lo que es igual, que para que una familia se pueda llamar estable, a partir de un momento dado, basta con que un individuo de ella pueda continuar en el medio de vida principal de la misma, siendo este medio apto para satisfacer las necesidades mínimas específicas de la clase social a que en aquel momento pertenecía la familia.

CONVENIENCIA DE LA ESTABILIDAD

a) **Para el equilibrio social.**— «Con el hogar empieza la morigeración general de costumbres y con el gusto por la vida de familia, la civilización»: es expre-

sión de Mac-Volf, y, en efecto, está reconocido que la familia estable es afianzamiento de la autoridad y del amor al suelo patrio, es sobre todo, el modo de que un pueblo no esté constantemente en primera formación, sino de que, en una palabra, tenga historia, haya entrelazamiento en el tiempo; que este entrelazamiento de conjunto más fácilmente fluirá, cuando los elementos sociales tengan su historia en particular, esto es, sean elementos continuos, cauces anchos por donde se trasmitan los fundamentos de la continuidad histórica de un pueblo.

El hombre que pasa, el inestable, no tiene con la sociedad más vínculo que el precedente del personalísimo, y por tanto efímero interés individual: sin carácter alguno, sin nombre, sin apego a nada, su actuación más fácilmente será la del explotador temporal que no le importa desvastar porque ha de levantar sus tiendas: es de él aquello de «tras de mi el diluvio». Ya de niño el hombre se recata menos de obrar mal donde puede decir «¿qué me importa? Aquí nadie me conoce». El estable, no; pesa sobre él el nombre de su familia, familia conocida, nombre continuo que queda ligado al conjunto que es la sociedad, la patria. Por tener ideal elevado de padre, como alcanzando a mayor tiempo que su vida, es más apto para atender a ideales más amplios, a los de la comunidad.

La familia estable es como fibra larga que presenta bastante adherencia para el hilado: la inestable es fibra corta que solo a fuerza de torsión exagerada, que es ya coacción, produce hilos que aún así aparecen cortados.

Pero la estabilidad no es el régimen de castas de Egipto ni aún de Roma: no es que todos los hijos del zapatero tengan que ser zapateros, ni aún que deba serlo uno de ellos. La estabilidad supondría, en ese caso, que si el zapatero lo estima conveniente, pueda dejar su nombre, su clientela y su taller a un hijo, y en grado perfecto que en otras generaciones posteriores, si el poseedor de aquel taller quisiera traspasar a un extraño, lo pudiera tomar en su justo valor, un descendiente del primitivo zapatero.

Hay que concebir la estabilidad como algo no impuesto, sino voluntario: algo clásico que no frene en los movimientos progresivos, sino que dificulte los regresivos; que obre como seguro del paso atrás: que dé a los elementos sociales la tranquilidad de que su obra podrá ser continuada por sus descendientes; ello eleva el carácter del aliciente personal para el trabajo, espiritualizándolo, y así se puede apreciar en ese noble incentivo un motivo firme de progreso integral.

b) Para la conservación de la personalidad Vasca.— ¿Ha sido estable la familia vasca? No creo que hay que perder el tiempo en demostrarlo; la historia nos lo dice, Le Play la considera como el prototipo de la familia troncal, llamada ya por otros familia estirpe; su naturaleza nos da la idea de un equilibrio social dinámico, como resultante de una continuidad por lo que es el tronco, y de ramas que se desprenden para formar nuevas familias con nuevos medios de vida, campos muchos de ellos de actuación de la inquietud atávica de la raza de que habla el P. Lhande. Con esta organización social elásticamente estable,

y apta, por tanto, para las múltiples transformaciones de la economía, ha podido subsistir la personalidad vasca, resultante de la personalidad de la familia, su célula social; el casorio, hogar y taller del vasco, ha sido el tronco que, conservándose, daba al propio tiempo ramas más flexibles que iban poblando terrenos más ligeros. En éstos, en las villas, nacidas para la defensa, o por el desarrollo de la economía de cambio, tal vez no encontraron las debidas condiciones para arraigar en análoga forma, pero, aún así, algo hizo el espíritu y la comunicación con el tronco-caserío, y la estabilidad general y relativa se ha conservado en el conjunto, gracias al principio de la troncalidad.

No he de definir este principio ya expuesto con detenimiento en otros cur-sillos, pero si he de hacer patente su eficacia para la estabilización; sabemos que en Vizcaya se limitaba geográficamente a la tierra llana, y algunas partes de ciertas villas, y, por lo que hace a los bienes, no se extendió sino a los inmuebles, caseríos y casas solariegas principalmente. Sin duda, que donde se palpa la estabilidad obtenida es en el caserío trabajado y habitado por su dueño, confundándose el hogar y el taller. Sin embargo, los grandes propietarios rurales, con multitud de caseríos de renta, como medios de vida, y la casa solariega como morada, quedaron estabilizados en tiempos de economías menos complejas que las actuales, constituyendo la administración de aquella propiedad la principal manifestación de su actividad económica. No quiero con esto considerar como un bien social el acaparamiento de la propiedad de los llamados parientes mayores, de que con razón, a mi juicio, tanto se lamentaba Zamácola, pero estabilidad ha sido la suya, que indirectamente ha favorecido las de los mismos caseros, unidos a ellos por seculares lazos de afecto, que se reflejaban en el hecho de respetar los propietarios la designación que los case-ros hacían entre sus hijos como continuadores del inquilinato; y ello, con supo-ner una especie de régimen patriarca de patronato, en pugna en cierto modo con una sana democracia, no se puede negar ha constituido una firmeza social muy apreciable, siquiera se considere como mal menor.

Y tratando de los parientes mayores vienen a la mente las vinculaciones con las que algunos podrían confundir ciertas manifestaciones de la troncali-dad; me interesa, pues, recalcar la diferencia, en orden a la estabilidad, de la vinculación con la troncalidad. Porque precisamente la troncalidad con ser menos fuerte que la vinculación supone mayor estabilidad.

La vinculación liga necesariamente a la familia con la cosa, convierte al poseedor del vínculo en un usufructuario; su carácter es de obligación, y por eso el lazo es tan fuerte que cuando falta el espíritu, oprime; y el espíritu puede faltar, por él precisamentee o por circunstancias ajenas a él, como son las con-tinuas renovaciones de los medios económicos generales, y ya entonces, viene la lucha, que nunca puede ser base de estabilidad. ¡Cuántas vinculaciones, consideradas por el vulgo como cumbres de la fortuna, han supuesto vidas difíciles! La troncalidad, por no suponer obligación, es base de mayor esta-bilidad: no es lazo que se tiende de una vez para siempre cuando no se ve a través del tiempo, sino que lo va tendiendo, en cada generación, cada familia, a vista de las circunstancias generales y de las suyas propias: si nadie de la

familia quiere el bien troncal, el bien saldrá de la familia, dejando de ser troncal, y el padre dividirá los bienes troncales si cree conveniente su división entre los hijos; o elegirá de entre estos a los que crea capaces; y si ha conseguido nuevos medios de vida aptos para la troncalidad les dará la consideración de tales troncales. No es momento de combatir la idea de los que creyesen deber medir aquella conveniencia de acuerdo con una supuesta ley de justicia en el padre; en la mayoría de los casos, y sobre todo, tratándose del bien familiar pequeño, recuerda ese criterio el de los adjudicatarios de una biblioteca, entregando a cada parte un tomo de cada colección.

Aún en el caserío, bien pequeño familiar, se me dirá, que para estabilizar la familia, lo hago mejorando un hijo y cometiendo una injusticia con los demás. Es cierto que quedará un hijo relativamente bien, y en muchas ocasiones mal los demás, si la previsión familiar no ha alcanzado a conseguir iniciarles en otros medios de vida, pero se habrá conseguido que la familia permanezca, y ella siempre supondría un posible apoyo y refugio de los miembros desprendidos del tronco. En el extremo, aún supuesto falte toda esa red de afectos, respetos y tradiciones, ¿que hubiésemos adelantado con partir el caserío, bien pequeño, y dar un pedazo a cada heredero? Supuesto realizado, hubiese servido para algo, a cada uno de ellos, su cuota parte de precio? La familia no permanecería y tal vez hubiésemos hecho un desgraciado más.

Pero la troncalidad, indudablemente, como medio de estabilidad, no debe agotarse en el caserío y en la casa solariega; es capaz de mayor desarrollo, adoptando formas nuevas aplicables a otros medios de vida, a otros hogares, a otras clases sociales, en fin, y estabilizar así a éstas, sería tanto como inyectar en la vida moderna de nuestro país una de las características de la personalidad vasca.

ESTABILIZACIÓN

Elementos rurales, costeros, y pequeños productores urbanos.

Caserío llevado por su propietario.— Tenemos el bien de familia, la propiedad pequeña, la coincidencia de la morada y el taller, esto es, las mejores condiciones para los nexos familia-medio de vida, familia-habitación: la conservación de un tal caserío está defendida en nuestro país, ya por la troncalidad del fuero escrito de Vizcaya, ya por la libertad de testar en Navarra, ya por ley consuetudinaria en Guipúzcoa y otras regiones incluso allende el Pirineo, aún en lucha con el Código Civil allí vigente, valiéndose de argucias mil tan sentidamente expresadas por el Padre Lhande. Fundamentalmente, pues, en orden a la estabilización se hace preciso que en aquellas regiones donde hay que luchar con un Código Civil basado en otros principios, sea reconocida la costumbre como ley.

El casero inquilino.— Examinando el caso del inquilinato fluye natural el primer modo de estabilización, que será fomentar el paso del inquilinato a la propiedad. Esta redención del caserío vasco, interesante siempre, lo será más, en general, cuando la propiedad esté en manos, bien de descendientes de los llamados parientes mayores, que estén alejados hoy del país y de su espíritu, bien cuando hayan venido a caer a manos nuevas, atentas tal vez a posibles especulaciones, y poco dispuestas a aquel régimen de arrendamiento casi perpetuo a que antes he aludido.

Esta redención se podría facilitar con un derecho de nulidad de venta en favor del inquilino, hijo de inquilino, con preferencia al tronquero, si éste no lo va a cultivar y habitar, y aquél sí, siempre, por supuesto, tratándose de caseríos valorados como tales y no como solares de construcción. Se podría llegar a la creación de instituciones de crédito con apoyo del país, lo que no nos debe extrañar, cuando vemos a otros países en los que, como en Dinamarca, favorece el Estado la pequeña propiedad hasta el punto de prestar sin interés durante cinco años, con el 4% hasta amortización de la mitad, y con el ½% hasta el total de la amortización. Y por lo que se refiere a los terratenientes extraños al país, buen ejemplo encontrarían en lo hecho por las casas de Alba y de Uceda y la de la misma ex-Emperatriz Eugenia, según Costa refiere con encomio en uno de sus escritos.

La forma de tributación favoreciendo hasta la exención esta trasmisión, y estableciendo cuotas ventajosas por territorial para el casero propietario, podrá activar la propuesta redención.

Fenómenos perjudiciales a su estabilidad

Examinemos ahora los desplazamientos perjudiciales al caserío, por aminorar el espíritu de estabilidad de sus habitantes, señalándose principalmente las emigraciones.

EMIGRACIONES TEMPORALES.

Las emigraciones definitivas respecto al caserío ya se vé son, en teoría, consecuencias naturales de la limitación de la tierra, y expresión de aquella inquietud atávica antes mencionada; por ellas se han ido poblando nuestras villas, ellas han producido a nuestros navegantes, a nuestros colonizadores, producen actualmente a nuestros comerciantes, a los obreros vascos de nuestros talleres, nuestros marinos, nuestros profesionales, nuestros hombres de negocios, nuestros pequeños contratistas, nuestros artesanos, nuestros americanos, en fin, demostración cumplida y enorgullecedora de la capacidad de la raza; todos son, y pueden permanecer, elementos sociales de nuestro pueblo, todos, incluso el americano con vuelta al país.

El americano.

La emigración del americano es ordinariamente temporal, pero muy larga, y si mucho han hecho por él los que vascos por raza son americanos definitivos, mucho queda por hacer: sin perjuicio del espíritu de adaptación al medio que en nuestros emigrantes nota el Padre Lhande, se puede conseguir que no se consideren olvidados de su país y ligados, por relaciones meramente familiares, cuando aún éstas no faltan. La gestión de nuestros Bancos en

América prodría favorecer la iniciación en los negocios del emigrante, y así de modo indirecto, siempre aquél quedaría formando parte de nuestra economía y, a su vuelta, sería mucho más fácil y natural completa incorporación a la vida económica vasca; igualmente sería provechosa una mayor protección en otros órdenes, que tal vez fuese fácil lograr, fomentando y estimulando la acción ya existente de los vasco-americanos allí establecidos.

Como migraciones temporales entre el campo y la ciudad no voy a incluir las que más que temporales son vibratorias, de lanzadera o diarias, que se considerarán al tratar de la ciudad: tampoco me referiré a las migraciones de estación debidas a la discontinuidad del trabajo del campo, por su menor importancia entre los vascos, aunque hayan de apreciarse como inmigraciones extravascas en nuestras zonas mineras.

La migración por el servicio militar es considerada por los sociólogos como causa de inestabilidad general, más importante cuando se trata del hombre del campo; en nuestro país se acentúa el efecto, comenzando por considerarse odioso servicio tan reciente, y en el cuartel, el apego del joven casero a su género nativo de vida sufre prueba tal, que si de ella se sale a veces triunfante, así siempre es con detrimento de la conservación de las sanas costumbres de su casa solar. Mayor aún es el daño cuando se trata precisamente del que va a seguir con el caserío. (Obligatorio como es el servicio, no se vé más solución que la de reducir a su mínimo su duración y la influencia de costumbres extrañas. Se podría pensar en una institución de seguros para el pago de cuotas con fuerte apoyo del país en forma en que nuestros futuros etxekojaunak cumplieren su servicio en poblaciones vascas, y ello en internados ad hoc, la estancia en los cuales se prodría aprovechar para una útil enseñanza agrícola práctica del caserío, muy difícil de obtener de otro modo, por la natural oposición del padre a desprenderse por tiempo de los brazos trabajadores de su hijo: la enseñanza en internado, y en esa edad, es garantía de eficacia, y la única dificultad sería el costo de la institución pero no debemos olvidar que, así, de un mal necesario obtenemos varios bienes, reduciendo aquél, ni dejar de considerar lo mucho que se hace por otras clases sociales; sobre todo que proteger el caserío es proteger la raíz de la raza, es cuidar de nuestros padres, y a los padres hay que cuidar hasta con mimo.

El servicio militar.

Por lo que hace a las mujeres del caserío tenemos la migración por el servicio doméstico y por la crianza mercenaria en el país y fuera de él. El primer desplazamiento es ordinariamente definitivo, y que no sea dañoso depende principalmente de los principios vascos sociales de las clases pudientes de nuestra sociedad en su aplicación a la sociedad heril. El daño puede venir, o por exceso de migración que de lugar al caso notado por Cline, en otros países, de que el agricultor halle dificultad para encontrar mujer que se quiera sujetar a la vida asutera del caserío, o precisamente porque la migración sea temporal, volviendo la sirvienta al caserío para casarse.

El servicio doméstico.

Contra el daño producido por la primera causa es difícil buscar solución como no fuese el establecimiento de prácticas de industrias domésticas en los alrededores de nuestras grandes poblaciones, para las sirvientas a las que per-

mitiesen asistir periódicamente las señoras, pero, desgraciadamente, no es de esperar actitud colectiva tal, aunque más tarde tengan que resignarse a exigencias análogas para fines menos vascos y menos sociales.

Las nodrizas.

La sirvienta que se casa para vivir en el caserío lleva mucho adelantado para ser la ruina del mismo por muy «caserío fuerte» que sea el suyo, y facilita mucho el inmediato desplazamiento por la crianza en la que ya es o va a ser *etxeko-andria*; proceso es éste admirablemente expuesto en reciente producción literaria y que yo no me detendré en explicarlo ni en lamentarlo. Es problema de educación social de los de arriba y de los de abajo, pero el resultado es siempre desfavorable socialmente al casero; las clases ricas, con conceptos pobres de la maternidad, busca en los pueblos pequeños, «de la calle» o «de caserío», nodrizas para sus hijos, de ordinario más que por necesidad, por comodidad: el casero pasa por ello, y hasta hay pueblos en los que se trata de este recurso, para la vida, en los contratos matrimoniales, pero siempre; en el humilde su necesidad será una atenuante. No sé si la crianza mercenaria está ya cerca del límite de los servicios personales dignos y contratables por tanto, pero en todo caso. ¿por qué no gravar, considerada como profesión o lujo, una tal captación de energías del caserío modesto por las clases altas sociales vascas y extravascas? ¿por qué no retirar el apoyo social, antes dicho, al casero que permita tal comercio? Siempre me recuerda esto a lo que sucede con la libre exportación de nuestros minerales para nutrir industrias extrañas quedando sin provisiomes las nuestras; el fuero de Vizcaya, previsor, solucionaba el caso vedando sencillamente la exportación: el impuesto fuerte, casi prohibitivo, para la nodriza, supondría un mal menor para los casos de verdadera necesidad, que, presentados en clases acomodadas se resolverían con un mayor gasto, y en las clases humildes, con posibles excepciones, y en último término, con la crianza en casa de la nodriza.

NUEVAS
ECONOMÍAS
DEL
CASERÍO.

Hablando del caserío, instintivamente lo concebimos como una unidad económica tendiendo a la autoproducción o economía cerrada, esto es, con un cambio poco extenso, reducido, en lo adquisitivo, casi al vestido, y en las realizaciones, a pequeños excesos de cosecha y si acaso a maderas y carbones. Algo de eso era, en efecto, el caserío, hasta hace poco tiempo: la renta pagada en especies le daba carácter de economía natural, lo excepcional del cambio caracterizaba a la obra del caserío como de producción para la necesidad: en resumen, que Sombart, en su clasificación de sistemas, le consideraría como economía primitiva de familia, en el grupo, desde luego, de economía para la satisfacción de la necesidad: el ahorro por excesos de cosecha venía a invertirse en las dotes dadas a los que no habían de seguir con el caserío. Hoy las cosas han variado por completo; guste o no guste, es un hecho que las leyes generales de la economía han llegado al caserío captando su producción en mayores corrientes de cambio. Así, el perfeccionamiento de los medios de cultivo obliga a mayores movimientos adquisitivos, por lo que son semillas especiales, abonos químicos, reparaciones de maquinaria más compleja, etc. Por lo que se refiere a las ventas, no sólo se han intensificado sino que se hacen ya en muchos sitios en forma cooperativa, y, sin despreciar este evidente pro-

greso hay que mirarlo despacio, al constituir un cambio tan violento de la forma de economía, tal vez sin la preparación suficiente; hace poco se lamentaba un médico rural de lo que se iba debilitando el vigor físico en los caseríos desde que se había desarrollado en la comarca la venta de leche y huevos, con cobro diario en la Cooperativa de «la calle», y diaria tentación en la misma para el fomento del alcoholismo.

La especialización del cultivo y en particular la gran extensión dada a los prados, influyendo incluso en el paisaje de nuestro país, tal vez aleja demasiado, o demasiado violentamente, a la unidad caserío del primitivo tipo y le priva de gran parte de su consecuente independencia.

Como circunstancias, tendiendo indirectamente a la aminoración del espíritu estable, habrá que enumerar entre otras las siguientes: la menor consideración social del casero, debida tal vez en parte a su menor actuación en la vida pública, aún en los órganos más elementales de ella, el acortamiento de distancias por mejora de los medios de locomoción, que es arma de dos filos, el refinamiento de vida en las aglomeraciones urbanas, más fácilmente apreciado hoy por el casero a virtud de las relaciones dichas y de las invasiones veraniegas de gentes de todas clases sociales procedentes de la ciudad, la acumulación de la propiedad y la vecindad de centros industriales, el abandono de su instrucción, más sensible cuanto más contrasta con el indudable progreso en las poblaciones; por fin, la adopción de una lengua, extraña para ellos, y vergonzosamente necesaria, sin embargo, para las necesidades de la creciente actuación de cambio del caserío.

OTRAS
CAUSAS.

Agricultores residentes en poblados.

Si del caserío aislado pasamos al agricultor modesto, habitante ya en villa pequeña, caso frecuente sobre todo en Álava y Navarra, algo variarán las condiciones de su vida; por de pronto no se presenta la fusión tan íntima entre la habitación y el medio de vida, y mucho caracteriza, y aún determinaría variantes, la distancia geográfica entre ambos medios; la actuación de la familia es menos intensa y mayor en cambio la vida de relación con otras clases sociales de la población, y es este aspecto tal vez más importante que lo que supongan los diarios desplazamientos a las heredades. Fomentar la unión de las propiedades, casa y terrenos labrantíos, sería muy interesante.

La intermitencia del trabajo del campo es más fácil de ser compensada en estas concesiones por la adopción de pequeñas industrias agrícolas, y en nuestro país, cruzado por numerosas líneas de energía eléctrica, hallamos las mejores condiciones para aquellas modestas instalaciones, ya recomendadas para el caso por Mr. Meline.

El gran agricultor.

El caso del gran agricultor rural es más frecuente en Navarra y la ribera alavesa del Ebro, aunque tal vez cupiese dentro de este grupo el tipo del gran

propietario de bosques en montes, explotados por su cuenta. El problema es muy general en todos los países y ha sido tratado muy extensamente. Me referiré al absentismo de los grandes propietarios, a la dificultad de encontrar jornaleros, etc. A falta de tiempo no haré sino lamentar que la afición, desarrollada en algunos de nuestros paisanos, a la compra de grandes fincas fuera del País Vasco, no se pueda encauzar a lo mucho que seguramente queda por hacer dentro de él, sobre todo en las tierras más pobres, donde, precisamente por ello, solamente en grande y con gran capital, se puede lograr una explotación remuneradora; en este sentido puede, en algunos casos, ser conveniente la gran propiedad, en forma que su importancia baste para retener en ella al gran propietario, que hoy, con lo que supone el teléfono, el automóvil, etc., no tiene para ausentarse, ni la excusa del absoluto aislamiento de trato social, que antes se solía alegar. Porque realmente, de no vivir de hecho en las fincas e ir sólo a divertirse a ellas, tal vez se tuviese el daño que señala Mr. Meline diciendo que los tales, obran como refrigerantes, que alejan en lugar de atraer.

El obrero agrícola

El obrero agrícola es necesario a la gran propiedad: su estabilización es conocida: darle en usufructo, o mejor en propiedad, su habitación y un pequeño terreno, de explotación compatible con sus trabajos a jornal; por algo se ha dicho de esta pequeña propiedad, que viene a ser discípula y satélite de la grande.

Estas dos clases sociales, agricultor en grande y su complemento jornalero, desarrolladas sobre todo al mediodía de nuestro país, viven una economía, tal vez muy separada del resto de la economía vasca; fomentar el acoplamiento de una a otra no había de ser perjudicial, por lo que supusiese disminución de emigración extravasca, y en este sentido también, sería beneficioso para todos tratar de que mucha inmigración extraña al país en zonas mineras fuese sustituida por una migración interna, evitando una emigración externa.

Fomento general de la clase rural

Medio de estabilidad genérico a las clases rurales es el establecimiento y fomento de los bienes comunales, reglamentando su funcionamiento en forma que vivan con independencia, sin perjuicio de una supletoria tutela para los momentos difíciles; quiero comprender todo lo que son bienes de barriadas y cofradías, de Ante-iglesias, de pueblos, de mancomunidades de éstos, de las merindades, de las regiones, que gran interés encuentro en escalar así jerárquicamente las responsabilidades sociales.

En general todo lo que sea fomento del bienestar del hombre del campo es estabilización; no hay duda que si el agricultor emigra lo hace porque encuentra dificultades en su vida. Por todos se reconoce que, de ordinario, el afecto a la tierra es bastante a compensar otras aparentes ventajas de la vida

de población, pero hay que hacer que no falte la base de ese afecto, que es la relativa independencia, su firmeza, y cierta seguridad en el porvenir, porque el día que falte todo eso al casero, su instinto de conservación, como dice Le Play, le impulsará a huir *de la tierra que tiembla a su paso*.

El pescador

Evidentemente no hay en esta clase coincidencia material del hogar con el taller; el taller es el mar, y no en él, pero a su puerta, en el puerto, radica la casa del pescador. El medio de vida es el trabajo personal, con herramienta propia en el patrono, y sin ella en los demás, constituyendo un proceso productivo por ocupación: el trabajo necesariamente en común, ha obligado a que, desde los tiempos más remotos, aparezca esta clase social con todos los caracteres de entrelazamiento de economías, propios de las clases con actuación de tales. Nuestras famosas cofradías de la costa son prueba palpable de ese entrelazamiento, y habiendo tratado de ellas tantos ilustres hombres desde Don Adolfo Aguirre en sus «Excursiones y recuerdos» hasta lo que en este mismo Congreso se expone sobre el caso, no me resta sino recalcar en lo que esas organizaciones han hecho por la estabilidad, no solamente de los pescadores, sino, de modo indirecto, por influencia del espíritu, sobre los infinitos vascos, que criados a la sombra, de ellas, se han dedicado más tarde a la marina mercante.

Tratar de fomentar y favorecer en lo posible cofradías tales, completando sus instituciones de seguro y previsión, y hasta estudiando y apoyando empresas de mayores vuelos en lo que a la pesca se refiere, será hacer obra de estabilización.

Por lo demás la aplicación del principio de troncalidad tiene lugar en la práctica en muchísimas ocasiones, y fácilmente podía ser sancionado por la ley, extendiéndolo no solamente a la embarcación y los útiles de pesca, sino también a las habitaciones, siquiera consistan éstas en modestos pisos de las altas casas de los pueblos de nuestra costa; la proindivisión siempre sería un mal menor.

Pequeños productores urbanos

El pequeño industrial o comerciante. Ya esté asentado en población grande o en pueblos pequeños, pero más desde luego en este último caso, recuerda este tipo, en cierto modo, al del caserío vasco, y se puede decir que su observación está indicada como transición entre las clases rurales y las modernas clases industriales.

La pequeñez del medio de vida recuerda en el comerciante e industrial pequeño al caserío; tenemos también lo intenso de la vida de la familia, y en muchos casos la coincidencia de los centros de vida adquisitiva y consuntiva. La diferencia estriba principalmente en la mayor dependencia del medio económico; y en la mayor vida de relación en otros órdenes con el medio social,

pueblo o población, aspecto este último que se ha de tratar después, a un tiempo con las demás clases urbanas. No se aprecia por qué habría de ser inconveniente el aplicar el principio de troncalidad, en especial, cuando de ese modo se podía estabilizar de una vez el hogar y el medio de vida, pareciendo evidente la conveniencia de fomentar estas pequeñas unidades económicas, que en la especialización de su trabajo y mayor proximidad al consumidor, encuentran su razón de ser, no como competidores de la gran industria-comercio, sino, por el contrario, como su complemento. No ponderaré lo que para esa especialización y ese intenso roce con el consumidor, suponen la continuidad de la familia y la permanencia de la casa que siempre ha sido un reclamo. Evidente, que esto obligaría a considerar troncales a bienes muebles en mayor proporción que en el caserío, pero no parece haya para ello dificultad, que en todo caso no es este el lugar para estudiarla, como tampoco para determinar la extensión jurídica que se deba dar a la familia a estos efectos troncales. Favorecer con los impuestos la propiedad así estabilizada, sería fomento de la estabilidad de esta clase social, primer jalón, diríamos, de la clase media.

LAS CLASES SOCIALES MODERNAS

A fin de disponer de más tiempo en el segundo cursillo, referente a las clases sociales modernas, ya en éste me adelantaré a exponer algo sobre el ambiente social en las grandes aglomeraciones urbanas y fabriles.

El ambiente social en las grandes aglomeraciones

Hablar socialmente de ellas parecerá tal vez extraño a alguien, si no se empieza por execrarlas considerándolas como degeneración y cementerio de la raza, destructoras del hogar y de la familia, causantes de las fuertes desigualdades de fortuna, y por tanto, del propietario sin recursos, engendradoras del pauperismo, focos del crimen y de la prostitución, simas de la especie humana, según Rousseau; sin continuar ensalzando por contraste la vida del campo, *todo honradez, sencillez y perfección y patriotas y salud*, trayendo a colación inevitables frases del mismo Rousseau y de otros filósofos del siglo XVIII, y hasta si se quiere aquello tan bonito de Michelet, «de todas las flores es la humana la que necesita más sol». De nada de esto he de hablar, no quiero saber si el ideal es el campo o la ciudad; me basta con ver que, si hay caseríos vascos, hay pueblos pequeños y grandes ciudades vascas, y que si la estabilidad es bien, hay que procurársela a todos, y con mayor interés allí donde sea mayor el peligro. Este, en la ciudad, parece cierto; el dato del inglés Cantli, citado por Posada, es para descorazonar; sostiene que «después cuidadosas» investigaciones, no encontró una persona cuyos: antepasados, desde sus abuelos atrás, hayan nacido y se hayan criado en Londres».

Debemos pensar, sin embargo, que en la civilización moderna son jóvenes todavía las grandes aglomeraciones, las ciudades tentaculares, que decía Verhaeren, y sea, como algunos pretenden, que estemos en el máximo de ellas,

como en el límite de la gran industria; sea que, por el contrario, se caracterice la gran ciudad, precisamente por el constante acrecentarse, ya por otra parte, que la situación creada en la sociedad con el desarrollo de las ciudades, deba inquietarnos y se deba tratar de la vuelta al campo, ya que se las considere consecuencia natural del progreso, suponiendo una mejor distribución de las riquezas, con una mayor cultura, y dejando por consiguiente que mismas leyes económicas elementales las perfeccionen, ya que se crea que su misión es preparatoria del colectivismo, irradiante al campo, ya, por fin, que se estime posible una reforma por el más exacto cumplimiento de los deberes sociales de todos, siempre podremos pensar, que tal vez muchas de las manifestaciones de la vida ciudadana, que se nos antojan inestabilidades necesarias, o esenciales a su naturaleza, no son sino vicios o derechos del aprendizaje de esta forma de civilización, que por muy «mal necesario» que la supongan los ruralistas más o menos platónicos de distintas procedencias, no sé por qué, indefectiblemente, haya de ser considerada, en abstracto y de plano, como asiento menos perfecto de la sociedad, ni sus elementos tachados de aniquiladores de la raza y disolventes de los más nobles conceptos, familia, patria.

Así como, según hace notar el socialista Valderbelde, las poblaciones no estaban preparadas respecto a condiciones de higiene para el desarrollo que han tenido paralelamente al del industrialismo, y ha sido preciso un largo período de tiempo para obtener aquella mejora de condiciones, que, evidentemente, como más materiales, saltan más a la vista, es muy posible que tampoco las personas, venidas más repentinamente de otros medios, y sorprendidas otras del repentino cambio, hayan tenido la debida preparación, y que ésta, solamente se pueda obtener a fuerza de adaptación en varias generaciones con la base de la gran masa de habitantes nacidos ya en la ciudades. No sé por qué con una conveniente acción social, que claro es, necesita tiempo para manifestarse, no se puedan concrecionar formas distintas de familias estables con virtudes y vicios diferentes a las del campo, pero en modo alguno inferiores como elementos sociales.

Económicamente, la mayor diferencia con la familia rural, consiste en que de ordinario la actividad del hombre se contrae a cosas que íntegramente al menos no son de su propiedad; por ello la estabilización será en algunos casos más genérica, y tal vez más difícil, pero de ningún modo imposible; supondrá ello que no se pueda dejar que las cosas anden solas que habrá que arrinconar algo el «laissez faire» de Burnay, que la acción directa de la sociedad, no sistemática desde luego, sino supletoria y limitada, debiera ser más intensa, como más intenso es el entrelazamiento de casas y personas; querrá decirse que tal vez sea, más difícil ser buen ciudadano que buen casero, pues al ejercicio de mayores derechos corresponden mayores deberes que especialmente las altas clases ciudadanas tendrán que mirar muy despacio hasta donde deben llegar aquellos sus deberes sociales de clase

El medio intenso, ciudad, es el más propicio para que las clases sociales adquieran verdadero relieve y pasen de la consideración de meras sumas de elementos sociales a cuerpos vivos con propia significación.

Si miramos a los medios de vida, ya no nos encontramos con las economías más aisladas del campo; al contrario, ya es la producción para el mercado, el cambio intensísimo, plena economía para adquisición de riquezas, industrialismo, grandes inmigraciones extravascas, gran propiedad inmueble de renta, desarrollo de los valores mobiliarios, el suelo mismo caracterizado como valor de cambio y aún de especulación, unidades económicas complejas en las que el sujeto económico se impersonaliza por decirlo así, técnicas bastas y consecuente división del trabajo, servicios personales múltiples con sustitución inmensa de la propia personalidad, trabajo de la mujer fuera de su casa, acoplamientos intrincadísimos de trabajos con capitales externos, gran interdependencia económica, mayor facilidad en el individuo para la variación de su medio de vida, aislamiento personal por exceso de aglomeración, la impresión en suma de que, así como en el campo las cosas se impersonalizan, aquí las personas se materializan y pierden su nombre.

Si tratamos de la habitación, en general nos encontramos con que no sólo no es centro coincidente de la vida consutiva, y adquisitiva, sino que aún el primer carácter aparece ya compartido por el territorio del conjunto, por la ciudad. Este ensanchamiento *de la casa*, compatible, en ciertos términos, con la conservación y estabilidad de la familia, representa o mide un mayor grado de vida de relación, como originado que es el pueblo, por la igualdad de naturaleza y fin y la solidaridad de los intereses generales, pero ello no supone necesariamente aminoramiento de la importancia del hogar; es, sencillamente, que, al ser más amplia la vida consuntiva, necesita mayor escenario. En todo caso, la constitución de la ciudad no parece una mayor facilidad para la estabilidad. Basta, en un aspecto, considerarla pequeña proporción de habitaciones habitadas por sus propietarios, según lo hace notar, para Nueva York, por interesante cita, el Sr. Posada en una reciente producción, y por otro lado, contemplar lo que son esos barrios obreros con grandes casas cuarteles de muchos pisos, con muchas habitaciones en cada piso, y muchas familias en cada habitación. Nada nos dice todo esto que suene a «hogar». Más que las familias son los individuos los que ahí viven, mejor dicho, duermen y poco más, como en inmensas casas de huéspedes. Es lo que nota Mr. Howe en *The City* refiriéndose a todas las clases: «la ciudad ha destruido el hogar sustituyéndolo con el hotel, la posada, la casa de huéspedes barata».

Concretando en lo que es nuestro país, observamos cómo la influencia del espíritu del caserío en las villas y ciudades se ha aminorado hasta el punto de que tal vez, hoy sea más importante la acción recíproca, actuando en lo rural el espíritu de las villas, inestable por su relación con el general del mundo industrial moderno. Y ello, y la mayor proporción actual, con respecto al pasado, de la población urbana en el conjunto del país, determina en el una mayor inestabilidad general.

Se manifiesta ésta principalmente en la corta duración de la familia industrial, aún en las villas no importantes de nuestro país. Tan pronto como los muchachos empiezan a ganar en las fábricas, la familia desaparece como unidad económica; aquéllos se limitan a contribuir con una parte fija a los gastos,

en concepto de manutención; más aún, se ha llegado, y no en una gran zona fabril, a que de ese modo procedan incluso jóvenes obreras, que ya así no ven en su casa más que la casa de huéspedes con el padre o la madre por patrón.

En otras clases sociales encontraremos muestra de la misma inestabilidad. Por lo que hace a los medios de vida, no me puedo referir a los momentos actuales, que son excepcionales, verdadera apoteosis del negocio de coyuntura; sería preciso pensar en otros momentos en los que se haga necesaria una actuación metódica y más continua en las empresas.

La habitación, aún en las clases altas, ha perdido toda su significación sagrada y recatada; ya no solamente se venden con facilidad las casas de uso propio; se llega en las clases pudientes, hasta a alquilarlas en determinadas estaciones con el mobiliario de la familia.

En algunas clases elevadas se ha desarrollado un frenético espíritu de alejamiento del país, como concrecionándose una nueva clase social, cuyas específicas necesidades, más que ingénitas o naturalmente adquiridas, artificialmente se busca adquirir.

Son, pues, muy variadas las manifestaciones de inestabilidad, pero según he hecho notar, el gran enlazamiento existente entre las diversas clases sociales de que ahora nos ocupamos, parece impone la conveniencia de cambiar el método seguido hasta aquí para el estudio de la estabilización; quiero decir, que en esta segunda parte, en vez de atender en cada clase social *a su* medio de vida y su habitación, ha de ser preferible tratar primeramente de los medios de vida todos y después de la habitación, completándose el estudio con algunas ligeras consideraciones sobre la necesaria solidaridad en la vida de la ciudad, y las migraciones de personas y capitales. Todo ello con arreglo al detalle que tendré el gusto de exponer en el siguiente cursillo.

I I

Continuaré hoy con el estudio de la estabilización de las clases sociales vascas. Rápidamente habíamos pasado en el cursillo anterior por lo que se refiere a los elementos rurales y costeros y pequeños productores urbanos, y entrando en las llamadas clases modernas, había aludido al ambiente social en las grandes aglomeraciones; basaba en esta última ligera consideración la conveniencia de variar el método de exposición, considerando para la ciudad los nexos familia-medio de vida y familia-habitación, no en cada clase, sino estudiando primeramente los medios de vida, y después la habitación, dada la estrechez de relación entre las diferentes clases sociales en aquel medio intenso.

Por lo que es el detalle, me he de atener al cuadro general expuesto, y únicamente, por razón de la escasez del tiempo, tendré que suprimir algunos epígrafes menos importantes, como el referente a las profesiones no formando partes de los procesos económicos productivos; aún así, no ha de haber espacio para examinar suficientemente los demás puntos, que han de serlo con rapidez que quede reflejada en breves indicaciones.

Los medios de vida .— *Procesos económicos.*

EN LAS
ALTAS
CLASES.

Entre los medios de vida que atañen a las clases altas, tenemos la empresa de comercio o industria., personal o colectiva.,

La personal, grande o pequeña, es el tipo más antiguo: la ligazón entre el hombre y su medio de vida tan grande como en el caserío; por su mayor importancia se podría comparar al del gran agricultor. La estabilización por formas troncales parece de aplicación; de hecho hemos visto en nuestras grandes poblaciones cómo uno o varios hijos han ido rigiendo los que fueron negocios del padre; esto demuestra el espíritu de estabilidad, y así, a pesar de que las leyes no favorecen, o no han venido favoreciendo, esta permanencia de cosas en familias, son muchos los casos que se podían referir de ficciones jurídicas a que se ha recurrido para conseguir esa continuación; la causa del fracaso de algunas, por lo que sea escasez de duración de la deseada permanencia, debemos buscarla en que, atendiendo tal vez a miras de vanidad, por querer englobar todas las empresas, y bajo la sugestión de la división matemática de bienes, no se han estudiado aquellas continuaciones ni aún con la latitud que permite el código civil vigente en nuestras villas. Si un hombre, cabeza de empresa propia, muere, de ordinario muere con él la empresa; podrá sobrevivir si los hijos se entienden bien y siguen con ella, pero será más difícil esta buena inteligencia en la siguiente generación y siempre muy lastimoso que por su falta se pierda una unidad económica.

Pretender la continuación en esa forma, se me antoja una especie de patriarcado en el tiempo, con el recuerdo del fundador como única cabeza, invisible, por tanto, aunque su retrato presida la oficina. Para que sea estable la familia en aquel medio de vida, se hace preciso que siga siendo medio de vida principal de una rama de la familia, enlazado por consiguiente a la actividad preponderante de un individuo. Se me dirá, que ya voy al favor de uno con perjuicio de los demás, y que tratándose de un medio de vida importante, no tiene valor el razonamiento expuesto al tratar del caserío. Cierto: Sería muy fuerte que un padre, con un importante medio de vida, trasmitiese todo él a un hijo y apartase casi por completo de los bienes a los demás; pero hay un abismo entre esto y el que el padre tenga que resignarse a la probabilidad de que el objeto de sus fatigas y entusiasmos haya de desaparecer con él, porque su importancia sea mayor que lo que por el régimen de legítimas le está permitido legar a un hijo.

No quiero decir con esto que el padre no haya debido cuidar de acumular otra clase de bienes con que poder dotar al resto de sus hijos, pero ¿por qué se va a ver así atado en la indisposición de sus bienes? El gravar la empresa con obligaciones a favor de los apartados de ella sería el medio que solventase muchas dificultades: en resumen, viene a ser lo que refiriéndose al caserío vasco de allende el Pirineo y Guipúzcoa nos describe el Padre Lhane como muestra, de los fuertes esfuerzos del casero para la transmisión íntegra su pequeña propiedad. Solución también, aunque más incompleta, es la sociedad comanditaria, pero esta y la anterior no pueden tener un eficaz desarrollo, si no

dando a la empresa la consideración de bien troncal debidamente registrado, y creando por consiguiente el derecho del pariente tronquero a sacar el bien troncal en caso de venta, por el poseedor, aunque se limite más que en el caserío, la extensión del parentesco.

Según se ha hecho presente en otro cursillo, ni que decir tiene que en los grandes capitalistas se reúnen muchas veces varias empresas distintas, al modo como se reunían en una persona, varios vínculos, y en este caso, la solución se hace más fácil para los escrupulosos partidarios de la parcelación de bienes.

Análogamente a lo expuesto para las empresas personales se podría proceder en las sociedades colectivas, pero entonces claro es que el derecho de retracto para el tronquero de un socio debe quedar postergado al del socio que permanezca.

En las distintas formas de sociedades en comandita y anónimas, me referiré primeramente a lo que es su alta dirección, suponiéndola al mismo tiempo interesada con capital en la empresa. De ordinario estimo como muy ventajosa, la continuación de unas mismas personas en la obra directora; entiendo favorable a la estabilidad de la empresa las gerencias vitalicias, y en lo posible hasta las hereditarias. Claro es que ello supondría orientar los contratos sociales en ese sentido, exigiendo determinadas proporciones de capital nominativo de la propia empresa como garantía, aparte de no privar a los demás interesados de medios para la defensa de sus intereses, siquiera aquellos no se tuviesen que manifestar precisamente por una ley de mayoría absoluta.

En este mismo orden de ideas mucho habría de suponer lo que fuese fomento de las sociedades comanditarias entre vascos en sus múltiples formas con preferencia a las anónimas, y, entre estas, las de acciones nominativas y si posible domiciliadas necesariamente en el país. Podría facilitarse así el que estas mismas acciones tuviesen carácter de troncales cuando así se deseara y al efecto fuesen inscritas en un registro especial público. De este modo, no solamente se habría de estabilizar la dirección en ciertos términos, sino aún aquellas participaciones meramente de capital, pero importantes, que podrían constituir un medio de vida de un rentista, quien, dentro del carácter de tal, tendría con el negocio la máxima conexión de su actividad, pudiendo ser la permanencia de esta relación, base, en otras generaciones, para una relación mayor.

Poco más diré del rentista, que supuesto propietario de inmuebles de renta, encontraría en la troncalidad una forma de estabilización del medio de vida de su familia, todo ello supuesto no sea un medio de vida muy principal, pues en este caso no se si habría interés en estabilizar.

La estabilización de los empleados, los ingenios, etc., se hace imposible estudiarla en general; más bien puede resultar de la estabilidad de los elementos directores de las empresas, quienes con su permanencia pueden ir creando una red de afectos y aprecio del valer de aquellos y de sus familias, que puede llegar a concretarse en una concreta estabilidad, que en muchas ocasiones se podrá ayudar con la creación de las Acciones de Trabajo, forma

EN LA CLASE
MEDIA.

económica de distribución, cuya aparición, tal vez, no tarde mucho en la vida práctica.

Sin detenerme en las empresas medias, industriales y de comercio a las que son de aplicación casi todo lo dicho anteriormente, observaré que la gran forma de estabilización de toda la clase media, nervio para mí de nuestra sociedad urbana, más que en medios parciales consiste en la reforma social del conjunto, de modo que el entrelazamiento y la efusión característicos de la ciudad no se manifiesten exclusivamente en el proceso productivo sino que alcance paralelamente a los demás aspectos económicos y a las demás manifestaciones de la vida. En un régimen de libre concurrencia, se ha dicho que la clase media está empujada irremisiblemente al proletariado por el capital.

OBREROS
INDUS-
TRIALES.

Algo parecido diría de los obreros industriales en los que la estabilización, como en los casos íntimamente indicados, más se refiere a la habitación que a los medios de vida, y por lo que hace a éstos, mucho se obtiene con la permanencia de los elementos directores al frente de las empresas. Las Acciones de Trabajo, siempre constituirán un enlace con aquellas, pero hay que buscar por otras vías la estabilización del obrero vasco que lo sea según las disposiciones del derecho interregional; se hace necesaria una trama social vasca comprendiendo los seguros infantil, dotal, de retiro, de accidentes, las oficinas de colocación, el establecimiento de iniciaciones de instrucción profesional en los pueblos, incluso aprendizaje, bajo la triple base de las Corporaciones, las instituciones de cada empresa y las profesionales que existan; la creación de Tribunales de conciliación para, y entre los mismos elementos, y aún de arbitraje en su caso, mediante la sanción de la privación de todos los apoyos sociales a los elementos que no acaten las resoluciones.

La habitación.— Del obrero

a). EN LAS
GRANDES
EXPLOTA-
CIONES
AISLADAS.

En ellas, siendo grande el aislamiento, casi se ve obligado el empresario a construir habitaciones para el personal; en nuestro país son pocos los casos en que se presenta este aislamiento, y así, hasta hace poco, no se han preocupado gran cosa los industriales de este problema; hoy ya, aún con emplazamientos no tan lejanos de lugares habitados, sea por la pequeña capacidad de estos, sea por una mayor alteza de miras, es un hecho que el problema está planteado por varias empresas: en la actualidad se habla de una fuerte entidad que quiere construir un pueblo capaz para dos mil obreros ampliable a otros tantos. Hay en este punto, una tendencia que a mi juicio conviene discutir; es sabido como algunos capitalistas se imaginan un pueblo para la industria; hotelitos para los altos empleados, escuelas, la iglesia, jardines públicos, baños si se quiere, largas fila de casitas limpias para los obreros con un pequeño trozo de huerta a su alrededor y un médico alquiler. Todo ello, muy bonito, da la misma impresión artificial que los grandes dominios ingleses con sus monadas de *cottages* construidos por los propietarios para uso de los colonos y sobre todo para adorno de la propiedad; los obreros habitan en ellos y hasta los adornan con cortinas y con flores, y sin embargo trascienden más que a hogares tranquilos

de hombres libres, a elementos de granjas modelos, a hogares-libreas, que cuanto más llamativos por su belleza, más son manifestación de la vanidad del patrono que de la existencia allá dentro de una familia; la igualdad de sus tipos les da aspecto de baterías en serie de una exposición; pero, sobre todo si solo las habitan los obreros como arrendatarios, poca estabilización supondrán, por muchas condiciones higiénicas que reúnan, porque como muy bien dice Le Play, el primer grado del bienestar no consiste en aumentar las satisfacciones físicas, si no más bien en crear los goces morales que da la propiedad.

Pero dejemos este último aspecto, el más importante tal vez, para después.

Mientras sea posible, y en nuestro país es casi siempre, encuentro preferible diseminar la población obrera por grupos pequeños, más o menos cercanos a la fábrica según los medios de comunicación; de este modo será más fácil que, si existen en los alrededores otras clases sociales, se pueda entrelazar con ellas la industria nuevamente creada; con ello, además, quitaremos algo de ese aspecto de colonia, como expresión de un régimen de patronato industrial que no puede menos de ser molesto al natural orgullo del obrero. No quiero condenar con esto las iniciativas indicadas de muchos industriales, relegando al olvido las antiguas casas cuarteles y ranchos, que construidos por la empresa o consentidos por ella y explotados por ambiciosos propietarios, han convertido las zonas próximas a nuestras grandes industrias, que empezaron pequeñas y aisladas, en inmundas aglomeraciones, que deben sonrojarnos, y a las que la sociedad no puso coto por medio de estrechas ordenanzas, cuando el mal tenía remedio. Consideraré aquellas iniciativas como un mal menor; se ha dicho, en efecto, que, en el régimen del industrialismo, el abuso del capitalista, con el contrato del trabajo por el salario sin mínimo, era más fuerte aún que en el régimen de esclavitud, pues en este se adquiría trabajo y trabajador, función y órgano, y por tanto, había interés en conservar al último, mientras que con el concepto del trabajo-mercancía desaparecía aquel interés; dar conveniente habitación, aunque sea en alquiler, es conservar el órgano: por eso es mal menor.

La solución, a mi juicio, se encuentra en que el obrero pueda llegar a ser propietario y pueda hacer troncal a esta su propiedad. Aunque ya en este Congreso se han expuesto ideas análogas, no considero inútil insistir en ellas. Se podría empezar porque la propiedad del suelo cediese la empresa a una cooperativa formada por los obreros, quien por sí, o por medio de otra entidad auxiliar, construyese las casas de familia que habría de ir pagando el obrero; sería condición la de no poder arrendar a nadie ni vender sino a los que pertenezcan a la cooperativa, por precisión obreros de la fábrica; fallecido el obrero, conservaría la propiedad su viuda, por comunicación, y desde luego, heredaría el hijo designado, si fuese obrero como el padre, y en caso de venta en todo tiempo tendría derecho preferente para adquirir en su precio el tronquero que fuese obrero de la fábrica y socio de la cooperativa, y a falta de éste, la misma Cooperativa.

No hay daño para la empresa, pues no se puede suponer que los hijos de los obreros no valgan igualmente para obreros. Y digo esto porque, desde luego, no aconsejaría la constitución de estas propiedades para las habitaciones del alto personal facultativo, que no tan fácilmente puede permanecer de generación en generación.

Y tanta importancia tiene para mí la habitación del obrero, que no me parecería ningún absurdo que la ley obligase a las empresas, a partir de cierta importancia, de ellas, a, presentar, con la solicitud de su instalación, la garantía de que disponía de terrenos en determinadas condiciones para dedicarlos a aquel fin. Más aún: paralelamente a esto, y hasta para las empresas ya existentes, daría a ellas derecho de expropiación a fin de conseguir solares para esta aplicación, que desde luego parece natural se debían de buscar entre los no cultivados por sus dueños.

Por lo que hace a la extensión del terreno, ni que decir tiene que en este caso de aislamiento donde no puede tener gran valor, su superficie debe ser lo suficiente para un pequeño cultivo, que intensificado en épocas de paro parcial de la industria, puede constituir un recurso supletorio de vida para el obrero, aparte del ordinario de verduras, crianza de animales domésticos, etc., en mayor o menor extensión, según la de la propiedad.

b). EN LAS
EXPLOTA-
CIONES EN
PUEBLOS
Y ALDEAS

En las explotaciones en pueblos y aldeas ya no hay que hacer un medio artificial, pero ello no quiere decir que en esos casos la industria nada deba hacer por la habitación del obrero. En el caso anterior las empresas adquieren por lo general superficies enormes, pero aquí no, por su valor, y con ello viene a suceder que se sobrevaloran los terrenos contiguos y ellos son asiento ordinario para las casas de vecindad a que antes nos hemos referido, de las que dicen no pueden menos de ser así porque vale mucho el terreno, y yo digo que vale mucho el terreno, de ordinario, porque está permitido hacer las casas así; la expropiación para este destino está todavía, pues, más indicada. En cambio hay que fijarse en que, por muy casas de familia que sean, pueden con su contigüidad y diferenciación del pueblo, tal vez antes no industrial, dar la impresión de una sedimentación por clases sociales que no parece conveniente.

En las aldeas, en las anteiglesias, la solución es análoga por completo, pero contando con que gran parte de la mano de obra ha de proceder de familias de estables caseríos, nos encontraremos con la posibilidad del obrero medio industrial medio rural, que es casi el ideal coincidente de Mr. Meline y de Vanderbelde, tan diametralmente opuestos en sus puntos de vista.

Hablando Costa del caso típico industrial del pueblo de Glarus en Suiza, en relación con el Allmend que no es sino un bien municipal dado en uso a sus vecinos, dice: «¡Qué diferencia entre la suerte de un operario de Manchester »viviendo en una atmósfera oscurecida por el humo del carbón, teniendo por »toda habitación un cuarto sucio de un callejón infecto, y por distracción casi »única el *Gin Palace*, el palacio del alcohol; y de otro lado la suerte de un »usuario suizo, respirando un aire puro de aquel admirable valle de la, Linth »al pie de las nieves inmaculadas del Glarnysch, sometido a los bienhechores

»influjos de una naturaleza magnífica, bien alojado, haciendo valer su campo
»de que disfruta en virtud de su derecho inalienable y natural de propiedad
»produciendo una parte de su alimento, adherido al suelo que posee, a la pobla-
»ción en cuya administración toma parte, al cantón cuyas leyes vota directa-
»mente en las Asambleas de las Landes-Gemeinde, sintiéndose unido a sus
»*cousufructuarios* por los vínculos de una posesión colectiva, y a sus conciuda-
»danos por los ejercicios en común de sus mismos derechos!»

Otro tanto podíamos decir de nuestro *caso*, sustituyendo con ventaja la propiedad al usufructo, y ello si que sería una feliz realidad de la sana industrialización del campo: la implantación de industrias lejos de grandes centros fabriles y diseminadas por el país, es un hecho, sobre todo en Guipúzcoa, y no falta sino mejorar las condiciones de estabilidad del obrero, para que, sin estorbar al caserío, pueda vivir próxima la industria; que según un filósofo chino, si la prosperidad pública es un árbol, la agricultura es la raíz, y la, industria y el comercio las ramas y las hojas.

Este traslado de las industrias al campo, a los pueblos pequeños, no puede ser absoluto ni aún general; hay producciones importantes que existen ya, y sería una utopía pensar en desplazarlas, aparte de que unas son esencialmente indesplazables, como la industria minera, otras por naturaleza, deben formar grupos; hay industrias también en las que por su relación con un fuerte centro de consumo deben ser preferentemente emplazadas en las proximidades de éste, y muchas por fin en las que su tonelaje exige condiciones especiales en los medios de comunicación, que, de ordinario, se encuentran en las grandes poblaciones, como es natural, aunque no lo estimase así aquel famoso pastor cuando excitaba a sus oyentes a dar gracias a la Providencia por haber dotado a las grandes ciudades, precisamente de los ríos más caudalosos y de las más grandes ensenadas.

Nuestro país, pues, por sus actuales medios de comunicación y por su densidad de población en las zonas más rurales, parece se presta mucho a aquella rustificación de la industria anunciada por Proudhonn y preconizada por el socialista Vanderbelde, como una de las soluciones para el daño de las grandes aglomeraciones; más aún dada la actual extensión del teléfono y sobre todo lo que en ese sentido se puede esperar del celo de nuestras Corporaciones, parece evidente que esas empresas diseminadas pueden ser regidas completamente *por elementos directores habitantes en los mismos pueblos*, pero todo esto ni resuelve el presente ni el porvenir de una gran parte de la industria y de la producción en general, aglomeradas en nuestros centros fabriles, y de ahí la importancia de la habitación del obrero en estos medios.

No he de molestaros en describir lo que, tal vez mejor que yo, conocéis, la actual vivienda del obrero inestable, miembro de una familia, en el Registro Civil, si acaso, con un sin fin de derechos en el papel y una casi imposibilidad de ejercerlos en la práctica. El régimen de libre concurrencia ha imposibilitado su vida; como gran progreso se habla del jornal mínimo familiar, y cuando las cosas apuran se miden los gramos de elementos químicos y las calorías suficientes para la alimentación y hasta si se quiere las constantes del ves-

c) EN LAS
EXPLOTA-
CIONES EN
GRANDES
CENTROS FA-
BRILES.

tido, pero, respecto a la habitación, solamente se determina algo cuando se confeccionan las ordenanzas de un pueblo. Fijémosnos que se determinan aquellas constantes más materiales; metros cúbicos de los dormitorios, metros cuadrados de las ventanas, dimensiones de los patios, etc., y aún todo esto, como las alturas y configuración de las casas, se estudian de ordinario cuando ya hay mucho y malo hecho, y con vistas o no causar perjuicios a los propietarios, alegándose que precisamente no se pueden estrechar mucho las condiciones para que el obrero pueda encontrar habitación barata, imposible de obtener con precios tan elevados del suelo. Y se tiene razón, porque con terreno caro no se puede pensar en casas familiares; ahora que tal vez fuese más lógico pensar no que hay que hacer casas cuarteles porque los terrenos son caros, sino que los terrenos que fueron baratos se han hecho caros precisamente porque se han permitido construcciones tales, en solares, que valorados poco ha como bienes de producción poco importantes, por la acción de la sociedad se han sobrevalorado, y con todo se hace posible que las construcciones sobre ellos asentadas, con dedicarse a nuestras clases más humildes, sean las más provechosas, aún teniendo en cuenta su más intensa conservación.

No sé si apreciaréis como yo: estimo que precisamente la clase menos indicada para vivir en grandes casas de vecindad es la clase obrera; la escalera común para veinte y treinta habitaciones tienen que tener todo el carácter del más infesto callejón, que hará bueno al que constituya la vía pública por donde tenga la entrada la casa; y es que naturalmente no esta atendida y vigilada toda esa zona de escalera y pasillos adyacentes, ni por un servicio público ni por los propios vecinos.

Consideremos también que el mínimum de viviendas es una de las partes del mínimum específico de las necesidades de clase, y que si aquella ha de ser asiento del hogar, no se puede pretender que sus condiciones de todas clases sean notablemente inferiores a la de otros medios en que el obrero puede moverse, porque de lo contrario, indefectiblemente el hombre tenderá a sustituir al hogar con la taberna, el espectáculo, el bar, y ello, tanto más, cuanto mayor refinamiento aprecie en estos últimos y aún en el mismo taller.

Si algún día estando las ciudades encerradas entre murallas y con comunicaciones difíciles en su plano, tuvieron disculpa las aglomeraciones intensas en planta y altura, acurrucadas las casas como en actitud de defensa, y elevándose, buscando la luz como los arboles de bosque, denso en exceso, hoy, el progreso en los medios de comunicación internos de la ciudad hace posible a ésta una mayor extensión, favorable a las menores alturas y a los mayores intersticios.

Pero nos encontramos siempre con lo mismo; con la necesidad de una acción social, atenuante en algún modo de las leyes elementales de la economía y suficiente para resolver este problema de la habitación modesta pero digna; no se puede pretender que el obrero ame la vida de familia, si ella ha de tener, como escenario, espacio tan impropio como su actual ordinaria morada; menos, por consiguiente, tratar de que una familia en esas condiciones pueda ser estable.

No hay que soñar, sin embargo, en llamar solución a esos ensayos de ciudades-jardines que con distintas miras se han llevado a cabo por particulares, pero que siempre presentan bien de manifiesto su origen artificioso. Como alguien ha dicho tratando de ellos serían muy pocos los obreros que quepan en esos paraísos.

La solución hay que buscarla en la misma ciudad ensanchada convenientemente, sin llegar a límites de disolución de ella. Las instituciones de barrios de obreros con fines benéficos, alquilando las casas a familias escogidas, con ser obras muy dignas de loa, no pasan de ser obras aisladas, que poco pueden hacer en orden a la estabilidad, y que en todo caso, por naturaleza llevan el defecto de suponer un régimen de patronato con el inconveniente que antes he mencionado.

Buscando el sol para los obreros y un suplemento de trabajo medio productivo, medio de entretenimiento, se ha ido a parar a los huertos obreros institución muy conocida en sus distintas formas y sobre cuyo funcionamiento no me he de detener. La mayor parte de estas instituciones son manifestaciones de muy bien entendida caridad: dar medio continuo de trabajo supletorio en la tierra, en lugar de la limosna que pronto desaparece, existen sin embargo instituciones análogas, pero con menos carácter de protección personal, y ellas si que creo pueden ser una forma de estabilización; la propiedad es lo que verdaderamente ata al hombre, y lo que este pregonera como muestra de su independencia digna, y así; no es mía la observación de que en ciudades, coexistiendo jardines obreros, en propiedad unos, y en usufructo, por caridad, otros, ponían los obreros, dueños de los primeros, gran interés en realzar de modo ostensible la cualidad de su huerta.

Tal vez aquellas parcelas-huertas se podrían recomendar como espacios de aereación en los barrios no tan centrales, favoreciendo así, incluso para la clase media, la posesión de un pequeño terreno de recreo o producción en el que nunca se podría edificar.

En busca del mismo mejoramiento de las condiciones higiénicas de la vida del obrero en la ciudad, se han propuesto otras soluciones; los desplazamientos vibratorios o de lanzadera y las vacaciones obreras. Menos relacionadas estas últimas con el asunto del cursillo, me referiré especialmente a las primeras; se supone que, con medios de transporte económicos, puede llegar a vivir el obrero alejado de los centros de producción, en pleno campo, e ir a trabajar diariamente a aquellos centros. Aún por los mismos que preconizan esta solución ha sido expuesta la dificultad del aumento de gasto por el transporte, que no viene compensado, según parece, por la reducción del resto del presupuesto; por ello, los que la preconizan pretenden que sea el Estado el que facilite estos diarios traslados con tarifas de favor impuestas a las Compañías; se indignan de esta pretensión los partidarios de la vuelta de los hombres al campo, suponiendo que ello constituiría una prima nueva del obrero industrial, que dificultaría aquel retorno, necesario según ellos a la sociedad, por lo que sea intensificación del trabajo agrícola, y el problema queda siempre en pie, y así parece que debe quedar, porque además, no

aparece solución para el segundo inconveniente que todos exponen: me refiero al natural cansancio de este modo de vida que personalmente para el obrero no creo guarde proporción con las ventajas obtenidas. Y claro es que entre éstas, desde mi punto de vista, no puedo incluir alguna de las que se exponen: me refiero a la consideración de que esas expediciones diarias de obreros solos a ciertas horas del día constituyen verdaderos centros de propaganda colectivista con consecuente penetración en el campo. Advierto que me estoy refiriendo a obreros no originarios del campo, pues no es el mismo problema el de los obreros que nacidos y viviendo siempre en él, van a trabajar a diario a la población, recorriendo grandes distancias, y sobre cuyo proceso me abstengo de juzgar con respecto a la estabilidad, hasta mejor observar el resultado de un ensayo hecho en este sentido en una de nuestras más importantes poblaciones; no puedo ocultar, sin embargo, mi temor de que ello constituya una causa de inestabilidad, solamente admisible, tal vez, como mal menor, y como preparación de obra social de mayores vuelos.

Hogar de la familia obrera vasca en la ciudad.

La ciudad es de todos y para todos, dice muy acertadamente Posada; en la efecto, la ciudad moderna no es ya el burgo asentado a los pies del castillo, es obra de democracia; si queremos, pues, la ciudad con familias estables en todas las clases sociales, debemos llegar hasta donde haga falta, dentro de lo justo, para proporcionar a la clase más numerosa, a la de nuestros obreros vascos, descendientes tal vez del mismo caserío que muchos sus patronos, los medios suficientes para que una gran parte de entre ellos, al menos, puedan asentar en un hogar digno, sin que esto suponga abandono de las demás clases, que mucho interés hay en conservar todas.

No veo por qué, supuestos agrupados aquellos obreros vascos en fuertes organizaciones, por oficios unas, por lugar del trabajo otras, y tal vez algunas por su origen, no podrían pretender de la sociedad fuerte apoyo para la construcción de viviendas, no constituyendo grandes barrios separados de las demás clases, que esto no respondería a ese concepto efusivo de la ciudad antes aludido, sino en solares aptos para pequeños grupos, diseminados en toda la población. Bien me hago cargo que por fatal ley económica y social las clases tienden a sedimentarse en espacios separados, pero precisamente para evitar esto, quiero a la acción social supletoria; sé muy bien que todo esto es imposible dejando a las cosas andar solas, sé que así los sitios peor orientados, y los lugares peor olientes, nunca corregido, serán asiento de las clases obreras, pero esto no quiere decir que no se deba estudiar este problema, que al cabo y al fin no es más que un aspecto del proceso distributivo; «todos los remedios» propuestos para aliviar los males de la ciudad—escribe Wilcox, según cita de «Posada—dependen en definitiva de la transformación de nuestros ideales» éticos. Pero esta transformación no puede efectuarse dejando las cosas marchar solas. dependerá de los esfuerzos firmes y múltiples de los ciudadanos en pro de reformas determinadas».

Dudo mucho que haya reforma más interesante que esta relativa al hogar estable; la felicidad soñada por Luis XIV de que todos los franceses llegasen a tener una gallina para su puchero, no sería tanta como la que supiese conseguir una casa obrera para el digno obrero vasco industrial.

Que la empresa ha de tener graves dificultades no hay porqué decirlo. Más aún: poco se podría hacer, si antes no se llegaba a la implantación razonable pero enérgica del impuesto sobre la plus-valía, del terreno por lo menos, y entonces claro es que, a la protesta de los propietarios de inmuebles se sumaría la de los acaparadores de solares. Tal vez, yendo más adelante en este camino, se precisase sencillamente un derecho de expropiación para estas aplicaciones en combinación con tasas fijadas en la plus-valía. Nada debía arredrarnos ante la importancia del problema, y mucho menos debemos considerar utópicos estos caminos que ya han sido empezados a andar por otros países, Alemania, Inglaterra, Australia sobre todo; no puedo entretenerme en enumerar todo lo hecho en este sentido, tanto por la iniciativa particular como por la acción legislativa; aún el derecho mismo de expropiación lo encontramos en la ley inglesa sobre lotes de tierra de Lod Salisbury, siquiera ella se contraiga a zonas rurales; se puede decir que, con diferencia de detalles, en toda Europa son unánimes los esfuerzos encaminados a dar casa al obrero; en todos los sitios se pide la exención de los impuestos para estas empresas; mas todavía, el patrimonio familiar se ha ido abriendo camino con su carácter estable y el Homestead y el Heimstätt, y el «bien familiar», y las «casas baratas», según la ley española, son conceptos hoy manoseados por todos y muy pocos aplicados, cuando, en nuestro país, el hacerlo, lejos de constituir novedad, moralizado en nuestras formas troncales, no supondría más que una aplicación del mismo principio de la troncalidad a nuestras poblaciones industriales.

He de confesar, sin embargo, que en las puestas en práctica que conozco en el extranjero, no he visto relacionadas estas instituciones con las plus-valías, y menos orientadas en el sentido ya expuesto de un mayor entrelazamiento de aquellas habitaciones con las de las demás clases sociales de la ciudad. Me permito creer, sin embargo, que en esta forma, la solución es incomparablemente más completa, con diferencia tal que merece el necesario mayor costo. En la ciudad, todas las manifestaciones de sus elementos parece se deben acoplar y no tratar de ellas aisladamente; por eso el complemento de la estabilidad de cada una de las clases lo buscaremos también en el entrelazamiento de sus actuaciones todas. En la ciudad diferenciamos por funciones, en la obra de producción, pero integrarlas familias y clases; las funciones del proceso productivo las obtenemos por acoplamiento y enlace de clases sociales muy distintas, cada una desde su puesto; querer impedir este acoplamiento en la vida consuntiva y en las demás manifestaciones de la colectividad, parece inconsecuencia; ciudadanos todos, ¿no vamos a unirnos sino en el trabajo? Claro es, no pretendo el idealismo de una, relación íntima, imposible siempre, pero de ahí hasta el extremo opuesto de seccionar las poblaciones por clases sociales, hay gran distancia, con un jalón intermedio al que se irá llegando a medida que las clases superiores de la sociedad se vayan aproximando a responder a aquel concepto que como definición de ellas da Leplay: «conjunto de »personas que emplean especialmente su tiempo y sus recursos en interés de la »clase inferior y del público».

De la clase media.

Y estas ideas nos llevan de la mano a tratar de la clase media que como tal, debe mediar en aquellas relaciones de orden moral, promovedoras de una estabilidad general mutua.

Una gran parte de la clase media por sus ocupaciones en oficinas, etc., se presta muy bien a suponerla habitando zonas más exteriores de la ciudad con casas familiares en forma análoga a lo dicho anteriormente; en cambio otra gran parte de ella, compuesta de comerciantes, jefes de pequeños talleres, etcétera, puede tener su natural asiento dentro del pueblo, y desde luego sea tal vez la más indicada para ocupar habitaciones en casas de pisos. Queda de este modo muy facilitada la necesaria atención a sus establecimientos, medios de vida, y se puede desarrollar ésta en mejores condiciones de economía por lo que sea atender a sus necesidades, más complejas ya que las de la clase obrera, sin los medios de la clase alta para salvar distancias, ni el apartamiento completo de las mujeres de la casa en la obra de producción, que se manifiesta en otros tipos de la misma clase media. Hay sin embargo un tipo de casas que bien se podría fomentar; me refiero a las casas de varios pequeños pisos constituyendo una vivienda de arriba a abajo, tipo muy propio para plena calle, o el de casas con habitaciones en distintos pisos combinados en forma que por escaleras independientes tengan todos ellos acceso a la vía pública, tipo este último que cabe muy bien en las urbanizaciones modernas intermedias entre los centros urbanos y las ciudades jardines.

Con un sistema de tributación municipal orientado en el sentido de favorecer la casa familiar modesta y pobre, y aún aquel segundo tipo a que antes me he referido, podíamos aspirar a que nuestros nietos viesan cambiada la faz de las grandes aglomeraciones, dificultando en gran parte la nueva edificación de casas de vecinos, y tal vez favoreciendo la transformación de las actuales, cosa más fácil de lo que parece, en muchas ocasiones, y cuyo reflejo en unas ordenanzas municipales no es difícil, pero sí inoportuna su exposición en este momento, como sería tratar de desarrollar lo mucho que se podría hacer en orden a conseguir que las casas de vecindad en las poblaciones fuesen asiento casi exclusivo de una parte de la clase media, orientación más arriba expuesta como conveniente.

De las clases altas.

Hace pocos años aún se hacía más fácil la convivencia de las clases sociales sobre un mismo espacio; y en este sentido era muy digno de notarse lo observado en el ensanche de una ciudad española, donde al conceder una gran importancia a los pisos principales con respecto a los demás, se daba forma plástica a esa convivencia entre distintas clases; hoy ya en esa misma población se va borrando esa nota tan interesante, debido sin duda, en gran parte, al desarrollo del ascensor, que al casi igualar las condiciones de los pisos, ha imposibilitado la suficiente desigualdad del valor de las habitaciones.

Las clases altas vivían hasta hace poco en los centros de las poblaciones, así como a los obreros se les había arrastrado hacia los barrios extremos de la periferia, y ya entonces se decía que aquellos centros eran campos atrincherados de toda clase de conservadores, desde los pequeños comerciantes hasta los magnates de la banca y de la industria, de la gran propiedad del latifundio, que se establece para extraer o consumir el sobrevalor producido por el trabajo social . . . ; he dicho se decía, debo concretar: decía un escritor socialista y más cito esas frases por hacerlo igualmente con las que vienen después «por »el contraste de la antítesis de la extrema riqueza y de la extrema miseria »acentúan el antagonismo de clases». Y en esto último hay mucho de cierto y mucho a reflexionar: no vengo a proponer el régimen aquél de la bohardilla con inquilino, obrero conocido, en la casa del rico habitante del principal, no. La inmensa mayor proporción de obreros hace imposible esta solución, y ese régimen pseudo-patriarca, ni llena ni es de aplicación general. La suficiente convivencia práctica no exige contigüidad tan radical y no creo pueda destruir esa convivencia, el hecho de existir en la ciudad espacios más preferentemente ocupados como habitaciones de altas clases sociales, si ellos, o *por su gran importancia, o por su gran aislamiento, no suponen necesariamente, para sus habitantes, manifestaciones de su total vida de relación, normalmente separadas de las de los demás elementos sociales.*

Más importancia tienen las anteriores consideraciones como referidas a las más actual tendencia, notada en las poblaciones, a un movimiento centrífugo, convirtiendo los centros de ella en exclusivos lugares de contrataciones y de direcciones de grandes empresas. No habría porqué notar esta fase de la ciudad a los efectos de la estabilidad de las clases sociales, si aquel fenómeno no supiese más que la creación de una zona dedicada a una obra de producción, y habitada por consiguiente de modo exclusivo por los porteros y guardianes de los inmuebles; sería exactamente igual a lo que sucede en una zona dedicada a fábricas o a muelles. Pero no es este el efecto práctico: una gran parte de la clase media por necesidad tiene que habitar al lado de sus comercios, de sus talleres y permanece por consiguiente inmediata a esos lugares de contratación; las clases altas, en cambio, tienen los medios para alejarse y se alejan en términos de disociar la ciudad, de desintegrarla; parece que quieren dar mayor razón al socialista mencionado, y recargan la antítesis expresada, dando al pobre la impresión de que sólo se acercan a él para el trabajo, poniendo después tierra por medio para gozar de su fruto a solas. Quizás sea peor aún la impresión que deba producir en los elementos sociales medios, para los que la distancia geográfica viene a antojárseles medida de la barrera que tiene que salvar si han de mejorar. Se me dirá que esta distancia geográfica guarda relación con la velocidad de los medios de locomoción; no lo creo así porque la convivencia más que de la contigüidad de personas en momentos dados, buscados artificialmente, viene de contigüidades aparentemente casuales, que nacen con preferencia de la contigüidad geométrica, fuera de la disciplina del trabajo, suponiendo movimientos de personas dentro de superficies pequeñas; en los pueblos pequeños se conocen todos, más o menos; en los grandes, aparte

la cooperación en la producción, se conocen los que viven en un barrio; aunque no se hayan hablado jamás en su vida, no es nunca un desconocido para el capitalista, el artesano de enfrente y el obrero de la esquina y el empleado que encuentra en el paseo, y el comerciante modesto con quien tropieza en la iglesia. Este entrelazamiento de vidas, posible en la ciudad y natural consecuencia de su naturaleza democrática y efusiva, es base de una genérica estabilización, y desaparece en cuanto las clases altas, en una nueva forma de moderado absentismo, emigran de la ciudad, volviendo, en el rodar de los siglos, de nuevo al castillo y al terreno acotado. Rota la cadena social, abandonada la clase media, pronto se deberá notar la falta de acción común armónica incluso en la obra de producción; al faltar aquellos lazos morales de las clases altas con las clases medias, se ha de hacer difícil incluso el debido conocimiento mutuo de facultades y condiciones personales, y si todavía ahora vivimos de la velocidad adquirida en tiempos de relaciones más estrechas, pronto en las mismas empresas productivas nos hemos de encontrar en situación parecida a la del extranjero que implanta negocios con personal indígena.

No quiero extenderme sobre lo que este fenómeno supone en el perfecto desarrollo de la misma ciudad; y es natural: hoy por hoy las clases altas disponen de los mejores resortes capaces de remover los obstáculos que se presenten para la mejora de las condiciones ciudadanas en todos los órdenes; alejadas aquellas clases de las ciudades, humanamente debe disminuir su cariño hacia ellas, y su interés, sin apego a sus habitantes por el menor trato, va aproximándose al del gran terrateniente, emigrado de su tierra, y consumidor en la Corte.

Discurriendo en este orden de ideas, tal vez, me alejaría de la estabilización para entrar en problemas de urbanización, que no son del caso: terminaré pues, con la vivienda del rico; se debe favorecer la casa propia, estabilizarla según en los demás casos se ha dicho. Fijémonos, sin embargo, que el concepto de estabilizar parece que exige alguna razón de ser formal y duradera de lo que se estabiliza; si es el hogar, que sea un hogar apto para alojar una familia en relación con su medio de vida; estabilizar una casa de mero recreo, sin más ligazón con la vida armónica de nuestro pueblo que la que pueda tener en los Alpes un turista inglés, se me antoja algo como una profanación de la estabilidad. No me opongo con ello a la estabilización de esas antiguas casas solariegas, que siempre representan el recuerdo de un fuerte entrelazamiento de vidas, según ya antes se ha dicho, pero no cabe paridad entre este caso y el de una construcción moderna, pugnando ordinariamente hasta con el paisaje y sin más razón con lo que le rodea, que el capricho de un rico advenedizo asomándose a nuestros quietos valles, tal vez para profanarlos.

La solidaridad en la ciudad

Y volviendo a la ciudad: ya en el campo, quedaron indicados algunos medios de estabilizar que se referían al conjunto de cada clase, sin perjuicio de los referentes a los elementos sociales; en la ciudad, como medio más intenso

y expresión de vida más armónica, lo que podríamos decir estabilización general alcanza desarrollo enorme y es manifestación de la solidaridad en la misma. La acción armónica de las distintas clases sociales se debe apreciar en todas las manifestaciones de la vida ciudadana. Seguramente con sólo el interés personal, la cooperación de todos no se verificará más que en el proceso productivo, y esta actuación egoísta quedará impresa en la configuración de la ciudad por una decantación fraccionada de las clases sociales que no dará la impresión de unidad. Para buscar ésta, según ya he apuntado varias veces, es preciso que al interés personal se una la conciencia, pues como dice Roscher «en la vida social humana el interés personal y la conciencia producen el espíritu de corporación. Un distinguido disertante, criticando el día pasado a los propietarios rurales que se alejan del campo, muy oportunamente citaba aquella contestación de Madame Stäel «que le gustaría vivir en el campo si no oliese el estiercol». Es el caso de nuestras ciudades en las que el estiercol es a veces sus malas condiciones higiénicas, pero sobre todo y siempre, la vecindad de casas modestas, la contigüidad de paseos frecuentados por unas y otras clases sociales etc., etc. Y el fuerte se marcha o se separa, no ya en su casa, sino en barrios grandes, incomunicados, moralmente amurallados, y lo mismo que aquel propietario rural, ya no pone especial empeño en cuidar del estiercol ni del caserío, y dejándolo todo a la iniciativa del casero, el exciudadano abandona la acción pública integral, y no considera a la ciudad, sino como un inmenso taller donde acampa la clase media y el obrero, donde no se entra más que cuando también llega el propietario rural ausente, en momentos de actuación política.

Se manifiesta aquel abandono, hasta en la configuración de la ciudad, por lo que es falta de espacios públicos para todo lo que supone vida consuntiva y de relación, sacrificándose con frecuencia estos aspectos al de taller que se da por muchos elementos directores, siendo apreciada solamente la utilidad de la producción, como si esta fuese algo más que un medio, y el ciudadano debiera vivir para trabajar en vez trabajar para vivir. Todo acusa la falta de solidaridad: por que, al no vivir la vida de un pueblo los elementos directores con decisiva influencia en los organismos públicos, por muy altruistas que se supongan a aquellos elementos, no pueden sentir los problemas de la ciudad, que no ven, que no palpan. No basta la mera referencia para apreciar en toda su importancia problemas tan esenciales como son los de las grandes aglomeraciones, pero supuesto bastase, y supuesto se quisiese acudir filantrópicamente a ellos, siempre quedarían sin resolver, si aquella asistencia era meramente de capital, como prima de seguro para la tranquilidad de la producción; es preciso una asistencia personal, reflejada en una convivencia práctica, que no es una utopía, y engendra en todos un verdadero cariño al pueblo donde todos *trabajan y viven*, pueblo *integral* de *todos* y para *todos*, cuyas mejoras se siguen con entusiasmo igualmente por todos.

Recalcaré; a la ciudad hay que considerar como escenario *integral* de la vida *íntegra de todos* los ciudadanos; no basta que sea suma de escenarios, y ni aún esto es en muchos casos: ha de haber algo que dé idea de unidad sin per-

juicio de la inevitable variedad en lo que son viviendas y aún en lugares públicos preferentemente usados por unas u otras clases sociales.

Fijémonos, en que, en resumen, todos esos espacios públicos, paseos, plazas, arcos, caminos, etc., son para la ciudad lo que los montes de anteiglesias y barriadas para el campo: éstos, complementos colectivos de las vidas de producción individuales: aquellos complementos colectivos de las vidas consuntivas individuales; unos y otros, pues, medios genéricos de estabilidad.

Y si estas consideraciones nos llevarían a detenernos en la conveniencia de estudiar a la ciudad en forma que pueda ser asiento racionalmente agradable para las clases más elevadas, que gran interés público existe en retener, también nos deben hacer reflexionar sobre el daño que supone para las clases modestas, y de rechazo para todos, el hecho de que a suplir la falta de dirección social en los problemas de la vida no productiva, acuda, demasiado libremente, muchas veces, la iniciativa particular, con miras, seguramente, más que altruistas, de especulación. El espectáculo, la taberna, etc., son escenarios de vida casi obligatorios en la ciudad, por falta, de otros que solamente la sociedad puede proporcionar; el aire y el sol deben buscarlos los modestos tal vez solamente en ciertos días y aun entonces con dispendios desproporcionados a sus recursos.

Pero, sobre todo, la habitación del pobre, entregada de lleno, casi sin cortapisa a la iniciativa individual, a la dura ley de la oferta y la demanda, constituyendo su explotación uno de los negocios más lucrativos, supone, a mi juicio, una verdadera llaga de la ciudad que se ensanchará más, aparte de otras concausas, cuanto más se disocie la misma ciudad por una exagerada sedimentación de sus clases sociales. Atendida por todos la aglomeración, vendrían seguramente soluciones, aún con importantes sacrificios, pero sin llegar a ellos, estimo hay campo donde trabajar en este sentido, de una parte, con el esmero y refinamiento de las ordenanzas municipales, tanto en su redacción, como en su puesta en práctica, y de otro lado, entrando de lleno en el campo del impuesto de la plus-valía y sus corolarios (impuestos sobre solares no edificados, agravación de las transmisiones dificultando la especulación y favoreciendo la edificación, etc.). Materia es ésta muy extensa, y en la que fácilmente se puede llegar a exageraciones que no comparto, pero no dudo que habría términos de concordia, no diré para todas las opiniones, pero si al menos para los que no estimen a la propiedad con concepto tan egoísta como el que nos legaron nuestros padres.

Bien sé yo, que todo ese mejoramiento urbano, aún con el impuesto, supone un mayor costo de la ciudad, tanto para sus primeras instalaciones, por lo que es mayor superficie de urbanización por habitante, y menores facilidades dadas por propietarios ya no mimados, como por su mayor, conservación, pero ello es cuestión de apreciar cuál es el límite conveniente de la acción social supletoria en este problema.

Relacionado con aquél la necesaria mayor extensión, debería tocar lo referente a las mancomunidades de pueblos, y así lo haría de disponer de tiempo. Debiendo terminar, tal vez repitiendo, añadir que si el impuesto es gran arma

para la obtención de aquella deseada mejor estructura de la ciudad, no por ello quiero decir se deban despreciar muchos extremos relacionados con la urbanización que, pareciendo detalles, no lo son; en la ciudad nada que sea previsión se debe despreciar, pues, como dice Pollock y Morgan, según cita de Posada, «la extensión con la cual una ciudad atiende en su plano estructural »al porvenir, entraña, en buena parte, la medida de su carácter moderno. De »hecho, la ciudad que está satisfecha con su actual situación, y que piensa »más en sus impuestos que en su condición futura, no puede clasificarse como »una verdadera ciudad moderna».

Orientar nuestras urbanizaciones en un sentido más democrático, haciendo posible la vida de todos, modesta o cómoda, pero siempre digna, es estabilizar; fomentar la vida de relación en forma que permita un intercambio de ideas, no entre los que tienen las mismas, como las mismas necesidades, por pertenecer a una misma clases social, sino entre los que naturalmente deben tener distintas, es hacer obra armónica, de cordialidad, de solidaridad; y la solidaridad, en la ciudad como en toda gran institución, se debe encontrar, según Perin, como causa de su formación y ley de su desenvolvimiento.

Migraciones personales y de bienes

Como migraciones, faltándonos el tiempo para tratar de todas, fijémonos especialmente en la emigración de nuestras clases altas. No es de hoy el fenómeno, que muy aficionados fueron, en otros tiempos, nuestros poderosos parientes mayores a lucir y gastar sus rentas en medios extravascos; como ahora nuestros ricos, buscaron entonces entronques con fuertes familias extra vascas; es la atracción de las capitales observada en todos los países. Pero el tema de este cursillo dice estabilización para las clases vascas sociales, e indudablemente esa migración es efecto de un espíritu inestable de una clase vasca, y causa de emigraciones definitivas, primeramente de personas y después de patrimonios que se separan de nuestra economía. Más de lamentar es este proceso si nos fijamos en que al tratar de casos análogos en otras clases, se decía, que era la necesidad, la que era más fuerte que el afecto a la tierra: aquí no podemos decir eso: el país, el pueblo vasco ha cooperado en la obtención de los medios que les permite ampliamente elegir su residencia, ellos la eligen sin embargo fuera del país. Menos dió este al americano cuando emigró, y cuando vuelve, trae un patrimonio a incorporar a nuestra economía y muchas veces una familia vasca por ambos lados que incorporar a nuestra sociedad; los otros, sin embargo, a la larga se llevan el patrimonio, pero siempre y en el momento, una actividad que tal vez ha hecho mucho en nuestro país, y que ya en él no actuará más.

No puedo entrar en un análisis del proceso, ni veo soluciones, externas al menos. Claro está que la estabilización expuesta de los medios de vida, algo podría aminorar este desplazamiento al retener aquí a las personas unidas o sus negocios, y en este sentido se hace bien patente la ventaja de las socieda-

des colectivas sobre las anónimas, y aún dentro de estas, las actuaciones intensas sobre otras que lo son menos, presentándose especialmente en las empresas poderosas, en forma que no son inconveniente para alejarse del país al no requerir una continuada asistencia a los negocios de ellas. Dicho se está que la desintegración de la ciudad a que tantas veces me he referido, favorece notablemente la emigración por lo que es ruptura de relaciones de conjunto y aminoración del práctico afecto a la misma ciudad.

Como véis, he tocado muchas cosas, y me he detenido poco en cada una, afortunadamente para vosotros. Siempre he observado que en los exámenes de dibujos de escuelas elementales unos maestros tienen empeño en abarcar mucho, presentando, a modo de mi cuadro sinóptico, y como obras de sus alumnos, edificios monumentales, complicadas máquinas de vapor, todo ello dibujado como se puede dibujar en esa edad; otros no exponen más que elementos de construcción, órganos sencillos de máquinas, pero regularmente dibujados, y seguramente con mayor provecho para el discípulo. Estos son los buenos profesores, los otros los malos.
